JUNTA GENERAL

DE MERINDADES DE DOS de Mayo de mil setecientos noventa y tres.

EN LA SACRISTIA DE LA Iglesia Parroquial de nueſtra Señora Santa Maria de Begoña, ſitio aſignado por acuerdo de Regimiento General de once de Abril próximo, y Convocatorias despachadas para el Congreso de Merindades, Villas, Ciudad, Encartaciones, Merindad de Durango, y Valle de Orozco, para los efectos que se diràn, despues de pasada la ora de las nueve de la mañana de eſte dia dos de Mayo, año de mil setecientos noventa y tres, se juntaron en Cuerpo de Comunidad, especial, y señaladamente, sus Señorías los Señores Don Gabriel Amando Salido, Caballero de la Real, y diſtinguida Orden Española de Carlos III. del Consejo de S. M. su Oidor honorario de la Real Chancilleria de Valladolid, Don Juan Antonio de Letona, y Don Josef Joa-

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación